

ANUNCIO de 14 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación derivada de resoluciones de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-8-2010.
Interesado: Los Milagros, S.C.A.
Último domicilio conocido: Residencia Santa Clara, C/ Angosta del Carmen, 8, 5.º D, 29002 Málaga.
Hechos: Vertido de aguas residuales.
Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
Sanción fijada: De 601,01 €.
Fecha: 2.12.2010.

Expte.: DE-MA-390-2009.
Interesado: Michael Trevor Clarke.
Último domicilio conocido: Camino de la Cala Golf 26, Finca Zafarse, 29650 Mijas, Málaga.
Hechos: Perforación pozo sondeo.
Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
Sanción fijada: 90,00 €.
Fecha: 22.11.2010.

Expte.: DE-MA-43-2010.
Interesado: Santiago Orozco Rojas.
Último domicilio conocido: C/ Francisco Piquer, 5, bajo, 29400 Ronda (Málaga).
Hechos: Construcción muro en zona de dominio público hidráulico.
Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
Sanción fijada: 300,51 €.
Fecha: 3.1.2011.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras de recaudación, en el Modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 14 de enero 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 31 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de expediente de obra que se cita en Zona de Policía. (PP. 416/2011).

Expediente: AL-32054.
Asunto: Obras en Zona de Policía. Construcción de invernadero.
Peticionario: Carmen Chacón Morales.
Cauce: Rambla de las Higueras.
Término municipal: Níjar (Almería).
Lugar: Polígono 249, parcelas 31 y 32.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.
Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 31 de enero de 2011.- La Directora, P.A. (Dto. 2/2009, de 7.1), el Gerente Provincial, José Manuel Merino Collado.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de expediente de obra que se cita en Zona de Policía. (PP. 412/2011).

Expediente: AL-32148.
Asunto: Obras en zona de policía. Construcción de invernadero.
Peticionario: Andrés Romera Cara.
Cauce: Rambla del Aljibe.
Término municipal: Vícar (Almería).
Lugar: Polígono 7, parcela 205.
Plazo para formular alegaciones: 20 días.
Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 8 de febrero de 2011.- La Directora, P.A. (Dto. 2/2009, de 7.1), el Gerente Provincial, José Manuel Merino Collado.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización de obras y construcciones en zona de policía y D.P.H. del arroyo «Arroyomolinos», en el área recreativa «La Playita», en el término municipal de Zahara de la Sierra (Cádiz). (PP. 390/2011).

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Cádiz se encuentra tramitando el expediente con número de referencia VAR-001/2011 de autorización de obras y construcciones en zona de policía y D.P.H. del arroyo «Arroyomolinos», en el Área Recreativa «La Playita», en el t.m. de Zahara de la Sierra (Cádiz), consistente en la construcción de un centro de multiaventuras, solicitada por el Ayuntamiento de Zahara de la Sierra.

Conforme a lo dispuesto en el art. 52.2 del RDPH, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, con todas sus modificaciones, se abre un plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA en el cual se admitirán las reclamaciones de quienes se puedan considerar perjudicados por la actuación, pudiendo presentar las mismas en el Ayto. de Zahara de la Sierra o en la Agencia Andaluza del Agua, Recinto Interior Zona Franca, Edif. Melkart, 1.ª Plt., C.P. 11071, Cádiz.

Cádiz, 2 de febrero de 2011.- El Gerente Provincial, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre cumplimentación de trámites en los procedimientos de concesión de aguas públicas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de